

Santander, un mes.	2
" un trimestre.	5-26
Provincias, 3 meses.	5-50
Ultramar, 6 meses.	26
Extranjero, 6 meses.	19
Números sueltos, DOS cuartos.	

San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL

36.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314'44

Sub-directores en Santander: para incendio, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijos de Porrúa y Compañía.

LIGEREZA

Continúa el colega progresista provocando nuevas cuestiones; nosotros, ante esta conducta, no tenemos más remedio que decir con el poeta:

Tú lo quieres, tu lo ten;
no hay más que decir amen.

Hé aquí con lo que ahora se nos viene:

Y decíamos que buen callar se pierde el pactista diario, porque de nadie son desconocidas las divisiones que en el partido de la localidad existen, y de nadie las manifestaciones que públicamente han hecho los hombres más distinguidos del partido federal. Pero dirá el colega, que aquellos ya se fueron, y que entre los que quedan, la uniformidad es completa; y nosotros le preguntaremos, pero ¿quienes son los que quedan?

Aquí, en este pequeño recinto, los descontentos son muchos; los que se han entibiado con motivo de la peregrinación de Pi, la mayor parte.

¿Qué diría el colega de nosotros si hubiéramos sufrido los desengaños que él ha experimentado? Pues aquí hemos visto discutir de las teorías del Sr. Pi á más de cuatro demócratas, y hemos visto provocar en la prensa la discusión de aquellos principios con habilidad y tacto, y sin que el cofrade sinálgmático saliera á la defensa de aquellos; aquí hemos visto el desconcierto más grande entre los adeptos del autonomo, y así continuamos observando lo mismo.

¿Qué ha hecho en este punto el colega? Distraer la atención de sus amigos, llamándola hácia otras poblaciones visitadas por el Sr. Pi y pintarnos de ellas cosas maravillosas, con lo cual procuraba que no se examinase lo que entre nosotros pasaba.

¿Dónde están nuestras divisiones en la localidad?

Después de marchar nuestro ilustre jefe tres fueron los individuos que declararon que no estaban conformes con sus doctrinas; de estos, uno ha dicho por escrito que volvía otra vez al seno del partido; de modo que la separación ha quedado reducida á dos pactistas menos.

En cambio, han reconocido la bondad de las doctrinas de nuestro credo político, dos individuos que pertenecían á la comunión progresista que defiende el colega; de modo que por aquí nada hemos perdido, pero créanos, que se lo decimos sinceramente, *absolutamente nada*.

Nos pregunta el colega que quienes quedan en nuestro partido, y á continuación dice que aquí, en la localidad, los descontentos son muchos; los que se han entibiado con motivo de la peregrinación de nuestro jefe la mayor parte.

Si hemos de ser ingenuos, tenemos que confesar que tanta ligereza para escribir no la esperamos en el colega. ¿Qué modo de oscurecer la verdad, qué armas tan poco leales se eligen para hacer efecto!

¿Cree el colega progresista que hasta sus mismos correligionarios no habrán dicho al leer sus falsas apreciaciones:

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

¿Que quienes quedan en nuestro partido pregunta el colega? Pues le diremos que por cada progresista-democrático existen inscritos en los sub-comités más de cien federales; eso en esta población; que en todas las otras y especialmente en las más importantes de la nación, apenas si se conoce á sus correligionarios.

Para probar la verdad de lo que decimos respecto de nuestra capital, le diremos que el partido pactista se encuentra perfectamente organizado, con comité local y sub-comités en cada distrito, lo mismo que en varios partidos judiciales de los más importantes de la provincia, elegidos por sufragio y pública convocatoria.

Y que cada uno de los sub-comités indicados tiene alistados más pactistas, que progresistas cuenta en la misma su partido.

Ya hemos satisfecho su pregunta, y no solo la hemos satisfecho así como suena, sino que, cuantos con las respectivas listas de los individuos de uno y otro partido. Listas que, en su caso, se comprobarán con los mismos interesados.

Es también una ocurrencia gratuita el afir-

mar que aquí existen descontentos cuando la mayor unidad de miras reúne el partido, sin que á nosotros haya llegado la menor noticia en este sentido. Lo mismo decimos respecto de su falsa aseveración, de que la mayor parte de nuestros correligionarios se hayan entibiado con motivo de la brillante excursión del señor Pi.

¿Quién le cuenta al colega tamañas inexactitudes? ¿Y si hubiera alguno que tal hiciera, no conoce en su claro ingenio que es por exponerle al ridículo?

Pero lo que más gracia nos ha hecho y prueba el buen tacto que tiene el colega para representar á su partido, es la siguiente pregunta que nos hace:

¿Qué diría el colega de nosotros si hubiéramos sufrido los desengaños que él ha experimentado?

¿Pues qué desengaños hemos sufrido nosotros?

La separación de tres ó cuatro individualidades que han depurado nuestro partido y nada más, á cambio de otras que han vuelto á nuestras filas después de haber figurado en otros bandos democráticos; pero individualidades aquellas entre las que no están, como aseguró el colega há días, los señores Cala y Garrido, porque estos han declarado que aceptan el pacto como procedimiento, no como esencia cual le aceptamos nosotros, de modo que sea como fuere son pactistas.

Ahora bien, ¿pueden compararse las defecciones que ha sufrido el partido federal con las que ha tenido y agitan en el día al progresista?

Unos han seguido á Montero Ríos, que no están conformes con los señores Zorrilla y Martos, cual se ha visto en la reunion pública que celebró la junta directiva. Otros se han ido con el señor Moret, y dice la prensa que á formar el partido democrático-monárquico, y amen de esto Salmeron no está conforme con Martos, ni con Figuerola ni Echegaray, porque no tienen las mismas creencias políticas ni se le puede olvidar á aquel el exabrupto de Paris del 3 de Enero, de que fueron co-participes estos. Ni menos lo sucedido en la votación de su presidencia de la junta directiva, que según se dice no ha querido aceptar.

Zorrilla tampoco puede estar conforme con Martos, en atención á que amigos íntimos de aquel é individuos de la junta directiva, han protestado de los procedimientos que este emplea para organizar el partido, negándose hasta admitir el sufragio para el nombramiento del comité del distrito del Hospital de Madrid, y promoviéndose con este motivo una profunda division que está minando al partido.

¿No son estos desengaños? ¿Pues y los del señor Balaciar dónde se quedan? Porque conste que este señor, sin que nadie se lo haya puesto en duda, ha negado que existiera conformidad en las conferencias de Biarritz; ha dicho que, por el contrario, su resultado ha sido la division del partido; combate, además, por pernicioso y absorbente la política del Sr. Márton y sus amigos, así como también el manifiesto de Abril, del que dice que es un documento *nebuloso é incoloro*, causa de la perturbacion que existe en el partido, y que nada bueno podrá hacer este, *ni aun si quiera existir*, sino se hace un verdadero programa político, que es lo que nosotros hemos dicho.

Tan crueles desengaños son estos, que podemos decir con el Sr. Balaciar que hoy por hoy se conocen demócratas-progresistas, pero que partido llamado tal no existe, porque unos son de Salmeron, otros de Zorrilla, otros de Martos y otros de Montero Ríos, amen de los que tienen Figuerola y Echegaray, y cada jefe de dichos grupitos no está de acuerdo con los demás; de modo que es una verdadera torre de Babel, porque cada cual tiene su aspiración política.

Y no lo dude el colega; pronto, muy pronto, según nuestras noticias, se convencerá de si tenemos ó no razon, y entonces verá qué separación se verifica entre los progresistas, así como nosotros veremos también á quién de los jefes ha de seguir.

Esto, por lo que respecta al partido democrático-progresista en general, que tratándose de los de la capital, á pesar de ser bien exíguo el número, existen también profundas disidencias; con que ya ve el colega si tiene por qué callar y no ocuparse en señalar divisiones en el partido federal, cuando en el suyo las que ha sufrido desde las conferencias de Biarritz son asombrosas, y sobre todo, cuando se encuentra hoy en el estado más lamentable de descomposicion, y sin saber quienes de los hoy demócratas progresistas se afiliarán á la bandera del Sr. Zorrilla, del Sr. Salmeron, de Sr. Martos ó del Sr. Montero Ríos; que son cuatro banderas y hoy por hoy, ninguna definida.

¡Estos si que son desengaños!

EXPOSICION PROVINCIAL

DE GANADOS

II.

Continuando como ayer prometíamos nuestras

observaciones, sobre los defectos que saltan á la vista, en la forma dada al programa y régimen en la exposicion de ganados, hemos de apuntar algunos otros aunque ligeramente.

Nótase desde luego una modificación limitando la edad del ganado vacuno á 7 años, modificación que nos parecería oportuna, si se hubiera verificado antes, y no hoy, que han desaparecido algunos animales, que fueron premiados muchos años seguidos, cuando alcanzaban más edad que la señalada; pero como quiera que las reformas no por ser tardías son malas, encontramos á esta el solo defecto de ser algo escasa la edad de 7 años para las vacas, sobre todo, para el ganado importado, pues si como debiera hacerse en nuestro juicio, solo se premiaran, en esta clase de reses, las que ya pudieran considerarse aclimatadas, y que hubieran dado por lo menos una cría en el país, necesitando para esto lo menos un año de permanencia aquí, y no pudiendo nadie resolverse á traer cría del extranjero, sin peligro de equivocarse respecto á las condiciones del animal después de desarrollado, resulta que cuando pudiera presentarse en la exposicion, habia de tener lo menos 6 años, quedándole tan solo un año para ser expuesto, lo cual no solo sirve de poco estímulo, sino que consideradas las exposiciones con el doble carácter de enseñanza para el país, elimina de ellas tal reforma algunos buenos ejemplares, que pueden servir de tipo, dando lugar á que se juzgue del mérito de las razas, por otros menos perfectos, como estubo á punto de suceder este año con las vacas de raza Durhan. Es preciso también, establecida una idea límite, que se verifiquen bien las edades, cuando pueda haber lugar á duda, pues sin razon, ó con ella, hemos visto quejarse á algunos ganaderos, de que se adjudicase un primer premio á una becerra, que figuraba por 17 meses, y en opinion de los inteligentes pasaba de dos años; tales dudas son imposibles cuando, bien por las señales que en sí mismos presentan los animales, bien por el certificado de que nos habla el programa, se puede comprobar la exactitud de la declaracion del expositor.

Otro de los inconvenientes que hemos observado este año, es el de que las razas del país estaban clasificadas de un modo tal, que á lo mejor figuraba una novilla de 3 años al lado de una becerra de un año, no es posible que en estas condiciones haya jurado, por inteligente que se le suponga, que pueda juzgar con acierto; y propósito de clasificaciones, mucho chocaba á los que como nosotros no están acostumbrados á verlo, encontrar algunas reses, como los números 14 y 15, por ejemplo, del catálogo, clasificadas como raza Durhan pura, con grave perjuicio del expositor, á quien no es disculpable ciertamente su ignorancia, pero al que sí debe disimularse mejor que á quien debe suponerse aptitud, para que encargado de recoger las papeletas de inscripción, debiera en muchos casos, con las noticias de color y padreo reconocer el error, é ilustrar al ganadero, que de buena fé da una raza por otra, evitándole así gastos, con seguridad no han de ser remunerados, pues por sola esta circunstancia queda excluido de opción á premio.

Algo también debemos decir de la limitacion de edad y alzada del ganado caballar.

En cuanto á la edad, la de 3 años, sabido es que en este país es insuficiente para juzgar del mérito y aptitudes de los potros; en nuestro afán de imitar lo que en el extranjero sucede, procuramos conseguir los efectos sin estudiar las causas que los determinan: hay, por ejemplo, en Inglaterra carreras de potros de 2 y 3 años, pues no consideramos que aquí los caballos del país no lo son antes de los 5 años; ahora bien, si la junta hubiera fijado un poco su atención en esto, hubiera visto que tal potro, que de 2 años mereció el primer premio, no consiguió merecer los honores de la presentación al año siguiente y vice-versa, otros, despreciables de potros y soberbios caballos después.

En cuanto á la limitación de 1'42m. para una de las clases de caballos padres, nadie ha podido explicarnos la causa, por más que hemos preguntado, así que respecto á la alzada de 1'42m no queremos ni siquiera hablar de ello; el mejor juicio que podemos formar de quien tal dispuso es el de que no conoce el metro aplicado al ganado caballar.

Echamos también de menos en este ramo un premio para semental de raza extranjera, que con nuestras yeguas de la provincia pudiera dar muy buena cruce, y algunas crías conocemos que por cierto dejan poco que desear como animales de tiro, pues para animales de silla no creemos pueda esperarse gran cosa de la raza caballar del país: otro día nos extenderemos más sobre este punto.

Consideramos la cría del ganado de cerda anti-económica en este país, y por lo tanto no hemos de hablar de ello; algun ejemplar bueno se ha presentado, pero no está, en nuestro concepto, en condiciones económicas su producción, por lo

cual creemos que la junta debiera limitar mucho los premios.

Por lo que al ganado lanar hace no podemos decir gran cosa de los dos lotes presentados, pues si bien no creemos uno de ellos tan malo como lo ha considerado el jurado, dadas las condiciones de este país, tampoco son muy dignos de citarse los ejemplares presentados; sin embargo, teniendo en cuenta que solo los primeros años se presentaron varios lotes criados á todo costo, y cuyo criador, á juzgar por lo que hemos visto, no consideró que le convenia seguir produciendo, creemos que, ó debiera suprimirse del programa la consignación, ó de lo contrario, adjudicársele el premio al mejor lote, pues no tan despreciable consideramos uno de los presentados.

Tampoco comprendemos que los jurados puedan, como creemos ha sucedido este año, aplicar los premios declarados desiertos á clases que no los tienen consignados en el programa, pues se nos asegura que en el ganado caballar, por ejemplo, se ha llevado á cabo una de estas transferencias, bien poco merecida.

Teniendo intencion de continuar exponiendo los medios que consideramos más conducentes al mejoramiento de las razas, cuáles son estos y porqué creemos que conviene introducirlos, para cruzar, dadas las condiciones y costumbres del país; medios que nos parece pueden remediar los inconvenientes que una atenta observacion nos ha hecho conocer durante los períodos de exposicion, vamos á terminar lo que á la última se refiere, haciendo un ligero resumen de lo que nos ha parecido el ganado y modo de adjudicar los premios.

Siguiendo el orden establecido en el programa, comenzaremos por la raza Durhan; hemos visto en esta raza los mismos ejemplares de siempre y los mismos expositores; cuatro ó cinco cabezas Durhan de pelo ruano, y otras tres ó cuatro de las que un expositor calificaba de Durhan enano, que son las que hace años vienen figurando como raza pura y finísima de pelo rojo; en todas razas, á pesar de lo mucho presentado, no ha habido nada nuevo en lo bueno, pero en lo malo, como se admitieron toda clase de cruces, una variedad por no decir un caos, que no nos ha sido posible formar juicio, aunque hemos visto algunas reses de sangre pura y cruzada suiza, y una holandesa que merecen fijar su atención; en las razas Campo y Tudanca muy buenas aunque pocos tipos, pues como años anteriores hemos observado poca excrepulosidad en la clasificación, y hemos visto á los jurados, á pesar de su competencia, dudosos en más de un caso.

En el ganado caballar, un caballo padre; dos potros regulares, una preciosa potra de dos años, digna de mejor suerte. El jurado... pero del jurado hablaremos á su tiempo, que no es este el lugar.

Ganado lanar: un lote regular de ovejas cruzadas y otro muy malo.

Ganado de cerda... hablemos de otra cosa, pues no ha de enriquecerse con él la provincia.

Los jurados, el de razas Campo y Tudanca procurando aplicar su inteligencia con justicia, y pasando las penas del purgatorio por la colocacion del ganado y mala clasificación por edades.

Los de ganado extranjero ausentes la mayor parte; los que quedaban procurando ser justos, pero faltos de una condicion, que ya supondrán nuestros lectores, conocimientos.

El jurado del ganado caballar ya hace muchos años que todos le conocemos, sobre todo los expositores; lo mismo ha hecho este año que los anteriores: aquí lo de que no se debe ser juez y parte.

El jurado del lanar algo y más que algo exigente, pues repetimos que uno de los lotes merecía alguna consideracion, en nuestro concepto.

Y terminamos por hoy esta reseña; otro día, repetimos, nos ocuparemos de asunto más interesante para la ganadería, cual es la eleccion de razas para mejorar las de este país en vacuna y caballar y medios que en su mano tiene la junta para conseguirlo.

Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice con fecha de antes de ayer:

«A las doce de esta mañana el señor don José de Posada Herrera, ha visitado al ministro de la Gobernacion, con quien ha conversado como cosa de un cuarto de hora sobre incidencias electorales, según dicen quienes deben saberlo. Seguidamente después, el señor Posada Herrerra se trasladó al palacio de Buenavista, en donde conferenció con el general Martínez Campos, que parece no es ajeno á las citadas incidencias, por afectar á un amigo suyo que, por lo visto, no ha hecho gracia á cierto gobernador civil, y se encuentra en grave aprieto.»

¡Vaya por Dios! Lo mismo le sucede al candidato ministerial en Huesca, á quien el señor Sagasta ha desahuciado para prestar su apoyo á un

de oposición, que es el jefe de los posibilistas.
De modo que así como la capa del estudiante estaba llena de casualidades, las próximas elecciones van á estar llenas de incidencias.

Dice El Progreso:
«En Cuba ha sido denunciado El Tribuno Español. Allí lo denuncian y aquí le ayuda el gobierno á salir diputado por Huesca.»
Oportunísimo!

De El Tiempo:
«El actual gobierno tiene sumidos en la más honda desesperación á los más importantes individuos de las clases productoras del país.
En comprobación de este aserto, citaremos un hecho tristísimo.
El mayor contribuyente de Cantavieja se ha ahorcado de un pino.»
¡Un contribuyente ahorcado!
Es que ahora están madurando los frutos conservadores.

El Mundo Político, que, como el fénix, ha renacido de sus cenizas, dice lo siguiente:
«La democracia no encuentra dique á sus continuas y expresivas demostraciones. Libros, periódicos, banquetes, reuniones al aire libre y asociaciones bajo techado, todo le brinda con sobrados medios de la más absoluta libertad, libertad que aprovecha para hacer su propaganda hasta tal punto y en tales términos que muchas veces nos asalta la duda de si efectivamente estamos en un país regido por una monarquía constitucional, ó si nos hallamos en plena república.»

A la simple lectura del párrafo trascrito se echa de ver que **El Mundo Político** es moderado.
¡Dudar de si estamos regidos por una monarquía ó por una república!
Esta duda solo puede asaltar á los desgraciados que padecen la miopía del moderantismo, que es lo más próximo á la absoluta ceguera tradicionalista.

Los periódicos conservadores se muestran ufanos porque el rey de las islas Sandwich ha declarado en un banquete celebrado en Londres que es conservador liberal.

¿Quiéren los conservadores realizar un acto que mereciera el aplauso de todo el país?
¡Pues que emigren á las islas Sandwich!

El Tiempo:
«Don Venancio Gonzalez, como ministro de la Gobernación, es muy poquita cosa.»
Por lo visto; á **El Tiempo** le gustan los ministros de peso.
Y tiene razón.
Porque Torono no volverá á ser ministro, hasta que no se tomen los ministros al peso!

Oración de El Siglo:
«Gloria al gobierno fusionista, que acometió tal empresa de formar un poderoso partido sobre la base robusta de la monarquía!»
A lo que dice á guisa de comentario **La Prensa Moderna:**
«Ya te conformarás con dos pesetas.»
Falsas.

El Siglo Futuro llama á los obispos de la unión católica *rabillos de sabandijas*.
Que diga eso mismo un periódico liberal, y entre los neos y el fiscal de imprenta le *apabullan*.

Dice El Cronista:
«Se anuncia la publicación de **La Tribuna Española**, órgano directo del jefe del posibilismo, Sr. Castelar.
Nosotros creíamos que **El Globo** era el periódico que tenía ya aquel carácter.»
Nosotros también.

El comité federal autónomo-pactista de Écija; ha dado un manifiesto á sus electores, acordando el retraimiento en las próximas elecciones. De este manifiesto, verdaderamente notable, trasladamos los siguientes párrafos:

«Tiempo es ya de que demos á los que nos miran como enemigos, que nuestros deseos se cifran en la moralidad de la administración y recta aplicación de la justicia, y que el día en que se persuadan pueden tener la seguridad que su mayor parte serán **Federales Autónomo-Pactistas**, porque todo hombre que en política no busque el logro especulativo, forzosamente tiene que apoyar al gobierno más económico, y como cremos que cada ciudadano está interesado en la buena administración y prosperidad de su casa, nadie mejor que los propios hijos de un pueblo pueden conocer sus necesidades y darse leyes para el gobierno interior del mismo, toda vez que representa la casa de todos.

Como quiera que la base de nuestro credo político se funda en el sufragio universal, el cual todavía no ha establecido el gobierno, aconsejamos á nuestros correligionarios no vayan á los comicios, pues lo contrario sería sancionar con nuestra conducta la ley de gobiernos conservadores que impedian á la mayoría de los españoles la legítima representación de sus intereses, toda vez que quedaba reducido este derecho á un número corto de ellos.»

En el ayuntamiento de Madrid se ha descubierto una *irregularidad* que, según parece, asciende á 12 millones de reales.

¿Y esa á quién se la cargamos en cuenta, al partido conservador ó al fusionista?
Porque no hay remedio; á uno de los dos corresponde esa *pequeña* mancha, indudablemente.

Dos preguntas que nos hace el órgano de los progreseros:
«¿Cree que un buen católico deba defender la libertad de cultos y la de conciencia?»
«¿Cree que se puede ser demócrata sin defender estos principios?»
Creemos que la libertad de cultos y la de conciencia no son incompatibles con el catolicismo y por consiguiente, que se pueden defender estos principios sin dejar de ser católico.
Y creemos que sin defender la libertad de cultos y la de conciencia, no se puede ser demócrata.

Por eso nosotros respetamos todas las creencias en materia de religión y á nadie le censuramos por las que profesa.

Ya está contestado el periódico *cimbrio*.
¿Hay más?

Carta de Madrid

Madrid 28 Julio 1881.

Muy señor mío: La gente bulliciosa y ávida de emociones principia á estar ya de enhorabuena ante la proximidad de las elecciones primero y ante la mayor proximidad despues del regreso del señor Sagasta, que, como V. sabe, sale de Panticosa el 30 para pasar á San Juan de Luz, donde conferenciará con el duque de la Torre, y desde allí directamente á San Ildefonso con el objeto de celebrar uno ó más Consejos de ministros presididos por el rey antes de que este emprenda su excursión por el Norte de España.

Respecto de este particular corren varias versiones, y, á mi juicio, ninguna verosímil. Que los acuerdos que tome el Consejo han de ser importantes ¿quién puede dudarlos? Un mes de ausencia de la representación más alta del gabinete, ¿no supone el exámen y consiguiente resolución de asuntos paralizados necesariamente por falta de la sanción que debe otorgarles el Sr. Sagasta?

Sí; es lo natural y lo lógico; pero, aun siéndolo dudo yo haya quien pueda precisarlos, siquiera no sea más que por la reserva natural que deben imprimir á todos sus actos los consejeros responsables. De lo contrario, ¿qué no se diría de ellos si manosearan los asuntos de Estado? Diríase que todavía existe en España un partido progresista populachero, y ese calificativo no conviene ni puede convenir al general Martínez Campos, y menos al ministro de Fomento, persona que, sin dejar de ser liberal, no se despega fácilmente de las formas diplomáticas que un día pudo ensayar en la plenipotencia de La Haya, cargo que desempeñó merced á la benevolencia del entonces ministro de Estado del partido moderado, Sr. D. Alejandro Llorente.

Convengo, sin embargo, y apesar de todo, con **El Liberal**, que es el periódico que más enterado viene con noticias é impresiones de la Granja, que el asunto de la regalia, puesto sobre el tapete mediante el acto llevado á cabo por el cardenal Moreno, puede dar lugar á serias controversias en el Consejo de ministros, por lo cual creo que el asunto es muy discutible, como no es inverosímil que sea la más acertada la conducta que ha observado el gobierno en este punto. Si hoy los periódicos que se llaman católicos insultan á Italia con motivo de los sucesos ocurridos en Roma, ¿qué sucedería si se tomara alguna medida grave contra el Primado de las Españas? De seguro que no se les podría oír, y es preferible, por tanto, sosieguen y hasta que pataleen antes que agiten al país de una manera inconsiderada.

Sin perjuicio, pues, de esto y de que los individuos del gabinete lleguen á ponerse de acuerdo sobre tan importante particular, entiendo que lo que hará el gobierno, hostigado por el parecer siempre respetable del señor Alonso Martínez, asesorarse del Consejo de Estado, y despues presentar un proyecto de ley al Congreso á fin de echar sobre este la responsabilidad de una medida que, dadas las tradicionales leyes de España, podría revestir carácter de alguna gravedad.

Difícil, no obstante, que, aun teniendo sobrada mayoría, pueda el Sr. Sagasta hacer con las futuras Cortes, lo que el Sr. Cánovas con las anteriores. Es indudable que habia en las pasadas hombres de valía; pero los habrá de más y en mayor número en las futuras, y siendo así debe tener un criterio exacto, sin mezcla de ambigüedades, en todas las cosas; de lo contrario se expone á un quebrantamiento de autoridad de muy mal augurio para el camino llano que quiere seguir la fusión, animada como está de formar un partido tan numeroso como compacto.

En el entretanto, sin embargo, todos los síntomas abonan mis predicciones. Los ministeriales, bien que retrasados en sus preparativos, sacarán mayoría en Madrid, y los puestos que estos no llenen, antes serán para los amigos de Cánovas y Romero que para los de Zorrilla y Mártons. Y tanto es así, que la desconfianza de estos crece en la proporción que aumenta la de aquellos, lo que me prueba que la situación del partido democrático-progresista no es, ni con mucho, tan halagüeña como fuera de apetecer.

Y en parte no es extraño: cuando la esencia de los principios se presta á interpretaciones, la disgregación es su natural consecuencia, y tras la disgregación la indisciplina, el marasmo y otra cosa que no quiero nombrar porque lo siento.—F.

Noticias

Lo del ayuntamiento

La opinión pública se ha ocupado con tanta insistencia del incidente surgido en la última sesión celebrada por el ayuntamiento entre la presidencia y el Sr. Montalvo, que volvemos á escribir sobre este asunto, inspirados por el constante deseo que informa nuestra conducta de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

El comentario que ayer hicimos despues de consignar el incidente, está fundado en el personalismo que reina en las discusiones del municipi-

pio; hoy, mejor enterados, vamos á concretar nuestra censura, dirigiéndola á quien consideramos digna de ella.

El Sr. Montalvo, en uso de su perfecto derecho, pidió la palabra para tratar de un expediente instruido por la alcaldía sobre unas obras realizadas en la calle del Rubio.

Alguna de las frases que durante su breve oración pronunció el Sr. Montalvo, hizo que el señor Villa Ceballos llamase al orden por más de una vez al citado concejal; y decimos que por más de una vez, porque el desorden que se produjo en el salon de sesiones, no permitió precisar el número de veces que la presidencia llamó al orden al Sr. Montalvo.

Solo sí, vimos con el estupor consiguiente, que el Sr. Villa Ceballos ordenó al Sr. Montalvo que se retirase del salon, mandato que este señor cumplimentó acto seguido.

Más tarde hemos interpelado a varios de los concurrentes á la sesión, sobre este suceso; nadie se ha explicado aun el motivo que impulsó al señor alcalde á tomar tan grave resolución, y en el mismo caso nos hallamos nosotros.

La única causa visible que podemos señalar, es una frase del Sr. Montalvo en que titulaba *inquisitoriales* los procedimientos seguidos en la discusión.

Respetando la susceptibilidad exquisita del señor Ceballos, nos parece insuficiente motivo este para proceder tan severamente.

Invitado más tarde el señor Montalvo á tomar parte en la sesión, aunque solo en lo referente á la forma en que habia de quedar consignado en el acta el incidente, tornó á ocupar su puesto y al levantarse (previa la venia presidencial) para explicar la frase que antes citamos, y que al señor Montalvo le pareció que habia sido erróneamente interpretada por la presidencia, fué otra ú otras veces interrumpido en el uso de la palabra, por lo que renunció al derecho que le concedía la presidencia respecto á la redacción del acta, pero no sin hacer constar que *renunciaba porque no le dejaban hablar*.

Recordó entonces el señor Villa Ceballos al señor Montalvo, que su permanencia en el salon, una vez terminada la cuestión para que habia sido llamado, era contraria á la orden que anteriormente recibiera.

El señor Montalvo se retiró aunque protestando enérgicamente de esta conducta de la presidencia, invocando al efecto la seriedad del cargo que desempeñaba.

Estos son los hechos, y ahora expondremos brevemente las consideraciones que nos sugieren.

Creemos que la presidencia no obró con entera rectitud, aunque no queremos ni por un momento desconocer la buena fé y claridad de criterio que concurren en el Sr. Villa Ceballos.

Nos parece tambien que puesto que invitó á entrar despues del incidente al Sr. Montalvo, debió retirar su orden anterior; y por último, creemos que la frase que, según parece, produjo este hecho, la usó el Sr. Montalvo como una de esas innumerables figuras retóricas que usan continuamente los oradores.

En este concepto, nos parece un tanto violenta la medida del señor alcalde, hija sin duda de su carácter, y agena en un todo á ningún móvil determinado que menoscabe la imparcialidad del presidente del municipio.

Por un error de caja, consignamos en nuestro número de ayer, que el concierto en el que ha de mostrar su prodigiosa maestría, el renombrado pianista D. Isaac Albeniz, se celebraría el día 29.

Conste que el citado concierto se verificará hoy en el salon del hotel de la Magdalena, á las seis de la tarde.

Dicha fiesta que dejará indelebles recuerdos á cuantos á ella asistan, promete estar muy animada á juzgar por el mucho número de billetes que hay ya despachados.

El despacho de billetes para el concierto se ha instalado en el almacén de música del Sr. Iturriaga (calle de San Francisco).

El Sr. Albeniz tocará en un magnífico piano de gran precio de la marca *Iturriaga-Santander*.

Por falta de espacio no publicamos en este número los festejos para mañana, en cuyo día lo haremos, sin que por esto sea atrasada la noticia, pues todas las fiestas se celebrarán por la noche.

Hoy y mañana se celebrarán bailes en el pabellón circular situado en la Segunda Alameda.

Darán principio á las nueve de la noche y terminarán á las dos de la madrugada.

Una conocida empresa de bailes proyecta convertir en los meses de Agosto y Setiembre el solar yermo del tinglado de Becedo en una especie de Campos Elíseos, donde, además de los bailes, habrá otro género de distracciones, como son columpios, tiro de pichon, trapecios, etc., etc.

No faltará el correspondiente restaurant montado en debida forma.

Ayer á las ocho de la mañana falleció el conseqente federal, el honrado industrial D. Fermin Anell, despues de haber sufrido durante un mes crueles padecimientos.

Era el señor Anell uno de los hombres que tenía más títulos á la consideración pública, pues á su honradez y laboriosidad acrisolada, unia los

de ser un buen padre, buen esposo, sin igual hijo y excelente ciudadano.

¡Séale la tierra ligera!
Nosotros nos asociamoscon todo nuestro corazón al inmenso dolor que embarga en tan tristes momentos á su apreciable familia.

Extraordinaria concurrencia llenaba anoche los muelles de las Naos y Calleron para presenciar las dos funciones de fuegos artificiales que se celebraron.

Los fuegos gustaron mucho y la fiesta se prolongó hasta las once de la noche.

La banda militar amenizó la velada.

Anoche ejercieron los *tomadores* su lucrativa profesion, aprovechando el agolpamiento de gentes que presenciaban los fuegos.

Fueron robados dos relojes, uno de ellos, según declaración del *paciente*, por una señora que, asustada de los fuegos, se abrazó á él.
¡Caro abrazo!

Alcance telegráfico

Liverpool 28.—Se han hecho algunas prisiones con motivo del descubrimiento de unas máquinas infernales procedentes de América.

La opinión pública señala á los irlandeses residentes en América como autores de la expedición de dichas máquinas.

Paris 28.—El Sr. Barthelemy Saint Hilaire y Essad Effendi, embajador de Turquía, tuvieron anoche una conferencia que fué sumamente amistosa.

La Agencia Havas dice que esta conferencia prueba que Turquía tiene muy buenas relaciones con Francia.

Túnez 28.—El Bey da pruebas de buena voluntad para restablecer el orden en su país y para reorganizarle.

Londres 28.—El nuevo libro azul contiene un despacho del 19 de Julio en el que lord Granville declara á lord Dufun embajador inglés en Constantinopla, que hace responsable al ministerio turco del orden en Trípoli, que Francia ha dado á Inglaterra seguridades satisfactorias relativamente á Trípoli y que deseando mantener el *statu quo*, el primer ministro de Inglaterra ha aconsejado al gobierno turco que obrase con prudencia en las relaciones con Francia, pues si el gobierno inglés está dispuesto á oponerse á toda agresión en la tripolitana, no lo está tampoco á proteger al sultan contra las lógicas y naturales consecuencias de un olvido de sus amistosas advertencias.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy respetable señor mío: He tenido el gusto de leer el remitido suscrito por D. M. de Viena, publicado en el número 1.973 de su apreciable periódico.

Nada; ninguna observacion me se ocurre hacerle, por creerle muy justificado. Empero, como quiera que en el nombramiento de los jurados aparece «el señor delegado de veterinaria formará en todos los grupos de la seccion de ganadería», y entrañando la primera y segunda pregunta cuestiones sumamente científicas, me creo en el deber de hacer público, que el delegado de veterinaria presentó su dimisión á su debido tiempo (por impedirsele sus ineludibles obligaciones), no habiendo tomado parte alguna en la clasificación de los ganados, ni mucho menos en la otorgación de los premios al efecto.

En la confianza de su conocida rectitud é imparcialidad, suplicole se digne dar cabida en su popular periódico á las precedentes mal escritas líneas, por su afectísimo amigo atento y seguro servidor Q. S. M. B.—*Manuel Varela*.

Pacotilla

¡Esto sí que es lo grande!
Se han declarado en huelga los prestamistas de Sevilla.

Ahora sí que las víctimas de los *sablazos* han encontrado el medio de evadirse de los compromisos.

Porque ocurrirán casos como este:
—¿Quiere usted hacerme el favor de prestarme cinco duros?

—No puedo: ¡estoy en huelga!

Se asegura que Moyano se sentará en el Congreso, porque el general, la mano le da con gusto para eso.
Aquí con verdad anoto que sin tal favoritismo, solo alcanzaría un voto; ¡el del candidato mismo!

Por el distrito del Campillo se presenta candidato ministerial el Sr. Risueño.

Ahí tienen ustedes un hombre que, aunque salga derrotado tendrá que reirse.

Porque, si no, le van á decir que ha renegado hasta de su apellido!
Yo, por mi parte, como no llevo nada en contra, me alegraré que triunfe el señor ¡Ja, ja!
Siempre es agradable ver diputados *riñendo*.

que sea en los bancos de la mayoría!

Dice *La Correspondencia* que al señor Sagasta tendrán preparados diez mulos para pasar el puerto.

¡Hombre! ¿Necesita diez mulos para él solo el señor Sagasta?

Pues no ha engordado poco en quince días!

¡Casi estoy por irme yo también a tomar las aguas de Panticosa!

Leo en *La Correspondencia*:
La pastoral del cardenal Moreno se ha leído ayer en la iglesias, sin que haya ocurrido novedad alguna.

¿No? ¿Ni siquiera se han enredado los devotos de botecadas?

¡Ay, qué país este tan cursi!

¡Ya no dá asunto á *La Correspondencia* ni para una miserable noticia!

¡Valgame Dios! ¿Ni dimes ni diretes!

¿Para qué son los cirios y los bonetes?

En una correspondencia de Comillas que publica *El Aviso*, leo lo que sigue:
"Habrá iluminaciones en todos los edificios públicos. Se han encargado al efecto 2.000 faroles. Los particulares piensan también lucirse."
¡Hombre, por Dios! ¿Cualquiera diría que llamaba usted faroles á los particulares!

Anoche, en los fuegos artificiales, una chispa desprendida de un cohete, cayó sobre una señora incendiándole la mantilla y quemándole también algunos cabellos.

Los pirotécnicos son así.
Unas veces queman menos de lo que anuncian y otras veces anuncian menos de lo que queman.
"En el programa de anoche no constaba que iba á quemarse una señora!"
"¡A no ser que figurase entre los cohetes de doble subida!"

Durante la función pirotécnica de anoche volaron dos relojes de los bolsillos de sus dueños.
Uno de estos dice que le abrazó una señora en el momento de desaparecer el reloj.
Si era fea la individuo, más vale que se resigne el robado á perder la alhaja.
Porque si es habida la señora y la pide que le devuelva el reloj, es muy posible que ella le diga:
—¿Si? ¡Pues devuélvame usted el abrazo!

Han sido robadas las iglesias de Solares, San Miguel y Cacicado.
Nada se sabe de los ladrones: pero se cree que hayan sido habidos... de legítimo matrimonio!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (11-30 n.)

Se ha confirmado el atropello del Consulado español en Sfax.
El gobierno ha dirigido una enérgica reclamación á Francia exigiendo amplias satisfacciones, y también que indemnicen al agente consular de España, dedicado al comercio en Sfax.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 29 (9-10 n.)

Acciones del Banco de España . . . 401-00.
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 100-20.
Cambio sobre Londres . . . 48-20.
Cambio sobre París . . . 5-04.

Bolsa de Madrid.—Día 29.

Renta perpétua interior del 3 por 100 . . . 26-50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 . . . 28-50.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 . . . 44-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión . . . 102-25.
Oblig. del B.^o y T.^o, serie interior . . . 102-80.
Oblig. del T.^o sobre productos Aduanas . . . 000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales . . . 50-20.

Bolsa de París.—Día 29.

3 por 100 francés . . . 85-60.
Exterior español . . . 26 7/8.
Interior
Amortizable 43 7/8.
Consolidado inglés 101 1/8.

SANTANDER

MERCADO DE LOS DIAS 28 Y 29 DE JULIO.
Nada se ha hecho en harinas de la clase de 1.^a; pero como fé de vida del artículo, podemos publicar hoy la venta de 400 sacos de harina de 2.^a clase buena á 16 3/4 reales arroba.
En azúcar se ha conocido también la venta de 600 sacos centrifuga de la última importacion por el vapor-correo, asegurándose que el precio ha debido ser sobre 50 reales.

Valladolid Julio 28.

En este día no han tenido lugar entradas ni en los almacenes del Canal ni en los generales de Castilla. En las fábricas se siguen vendiendo harinas de 1.^a á 17 1/2 reales arroba; la 2.^a á 15 1/2; la 3.^a á 13 1/2, y la 4.^a á 15 reales la fanega.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Calderon, de 313 ts., c. Juan, de Amberes con 42 bultos de quincalla ferretería y otros efectos á don M. Cabrero; 72 cajas de almidon, y 983 bultos de hierro á la órden; 571 id. id. á don A. Galland; 338 id. id. á don Florentino Gargollo; 500 id. á don Galo Gonzalez; 800 rollos de alambre á Regatillo y Compañía; 20 cajas de almidon á los señores Rodrigo y Peral; 40 fardos de papel á Hornilla; 48 id. id. á don M. Vial; 22 cajas de vidrio á don M. Lecuona, y otros efectos para varios.
Vapor María Fleure, de 333 ts., c. Butcher, Rotterdam con 709 rails á don A. Galland.
Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 15 fardos bacalao á D. R. Videá; 22 cajas jabon á D. José María Ceballos; hierro, conservas y otros efectos para varios.
Vapor María, 162 ts., c. Louvelli, de San Sebastian con varios efectos.
Vapor Cotelino, 35 ts., c. Ulibarri, de Castro-Urdiales con 1.260 bultos conservas y otros efectos á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Colombia; 2.800 ts., c. Dardignac, para Guatemala con 2.509 bultos libros y otros.

305

ESTIMULAD EL CABELLO DECADENTE.—Si vuestro cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el *Tónico Oriental* frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del *Tónico* es que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las Señas equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, se encontrará que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Al Comercio

Habiendo sido nombrado en acto de conciliacion liquidador de la casa que giraba bajo la razon social de PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO, en union de D. Gerardo Ferreira, creo de mi deber ponerlo en conocimiento del comercio, á fin de que sepa que desde esta fecha no tendrá validez ninguna operacion que pudiera hacerse por el D. Ruperto Gomez Escontria, ya que mi representado D. Benito Fernandez Regatillo está separado de la casa en liquidacion.
Santander 28 Julio 1881.—Simon Fernandez Regatillo.

EL ESTABLECIMIENTO ABIERTO EN LA CALLE de Colon, perteneciente á don Simon Fernandez Regatillo, está llamando la atencion por su concurrencia, y no nos estraña si se tiene en cuenta que es un establecimiento surtido de todos los mejores géneros con un servicio completo y colocado á la altura de su buen nombre, de su primitivo fundador don Bernardo Fernandez Regatillo.

NOVEDAD.—ESPECIALIDAD ITALIANA DE objetos artísticos en mármol de Florencia (Italia).—Calle de la Blanca, 34.

El fabricante Adamo Battani, de paso en esta poblacion, ofrece á este ilustrado público la venta de toda su variada y elegante coleccion de mármol labrado á mano, copiada de los mejores dibujos que se encuentran en Florencia y Roma, como son: Jarrones, Etruscos, Pompeyos y Médici, Fruteros de todos tamaños y dibujos, Centros de mesa, Candelabros, Candeleros y Palmatorias, y otra infinidad de objetos de fantasía, como son Frutas variadas y naturales, Pisa-papeles, Porta-relojes, etc.
Calle de la Blanca, 34.

VENTA DE UNA CASA DE NUEVA PLANTA, con cuatro carros de tierra á su alrededor, radicante en Cueto, barrio de la Pereda. Linda al Norte y Oeste con la carretera, y consta de planta baja, un piso y otro aguardillado.

Para informes, dirigirse á la calle del Arcillero, número 1, principal. 8-4

Ocasion.—SE VENDE UN CARRITO CON BURRO y arreos para carro.

Administracion de loterías, núm. 7, Rivera informarán.

PIANO

Se vende uno propio para estudiar, en el módico precio de 600 reales.

Atarazanas, núm. 12, piso último darán razon. 5-5

VENTA EN VALLADOLID.—A VOLUNTAD DE su dueño, y en muy buenas condiciones para el comprador, se vende en pública y extrajudicial subasta, una magnífica finca situada en el casco de dicha poblacion y calle de San Bartolomé, números 1, 14, 16 y 18.

Dicha finca se compone de cuatro casas, un salto de agua de la fuerza de 16 caballos, grandes locales para talleres, lavadero público, una bonita huerta con riego por el pié, un soto con varios manantiales de agua potable, que surten á los lavaderos, y un prado.

Por sus buenas condiciones é inmenso terreno, es susceptible para establecer una gran industria, así como también se cede la serrería mecánica que en la misma hay establecida.

El remate tendrá lugar en Valladolid el día 7 de Agosto, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Víctor G. Marqués, calle de la Obra, número 9.

Para mas pormenores dirigirse á dicho notario ó á la Sra. Viuda de Soler, propietaria de la finca que habita en la misma. 12-6

Nuevos baños flotantes

Están abiertos al servicio del público desde esta fecha.

Baños de mar.
Idem calientes, en filas de marmol,
Idem de algas.
Duchas:

ESCUELA DE NATACION. 10-6

NUEVO SALON DE PELUQUERIA DE TEODOSIO Saenz, Puente, 1, duplicado.—En este establecimiento se hacen toda clase de encargos pertenecientes al arte. Especialidad en tinturas para el pelo. Sirve á domicilio. 15-3

TRASPASO.—SE TRASPASA UNA ANTIGUA Y acreditada casa de huéspedes, situada en punto central, con todo su mobiliario y enseres. En esta imprenta informarán. 3-3

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA, PLAZA DE LA Pescadería.—Se acaba de recibir un buen surtido de jamones, tocinos, salchichones y otros artículos, los que se ofrecen á los precios siguientes:
Tocino fresco, á 28 cuartos libra.
Id. salado, del país, á 30 id. id.
Id. id., extranjero, á 28 id. id.
Salchichon de Vich, á 12 reales id.
Manteca en rama, á 32 cuartos id.
Id. derretida, á 34 id. id.
Jamones con hueso, á 2 1/2, 3 y 4 reales id.
Id. sin hueso, á 5, 6 y 8 id. id.
Id. enteros, á 2 1/2, 28 y 30 cuartos id.
Salchichas, á 4 y 5 reales id.
Chorizos extremeños, á 11 reales docena.
Id. del país, á 4, 6 y 11 id. id. 8-8

INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJOSAS para el comprador, se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le venia representando durante diez siete años.
Informarán en esta imprenta.

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara.
De la Mancha, á 30 id. id.
Se sirve á domicilio.
Compañía, núm. 8, (frente á Soriano). 30-4



DON FELIPE DE PELLON, Dentista por la Universidad de Montpellier; examinado y aprobado por el Real Colegio de San Carlos, de Madrid, y por la Escuela Médico-quirúrgica de Lisboa.

Ha observado durante su práctica en los diferentes países que ha recorrido que generalmente las enfermedades de la dentadura y encías provienen del descuido y de la aplicacion de misturas ó polvos dentíficos compuestos por ignorantes en su naturaleza, que con títulos, nombres pomposos é ingredientes que pronto destruyen el esmalte, producen la carie y hay miles que tienen la dentadura perdida por esta causa.

Para el bien general ha compuesto UN ELIXIR que limpia y fortifica los dientes y muelas flojas, quita las irritacion de encías en poco tiempo, purifica el aliento y da frescura agradable á la boca.

Único depósito, en casa del Sr. Pellon, calle del Puente, número 1, principal. 3-2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFURAS termales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 50-26

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUANA, Provincia de Santander, Cóbrecos.—La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luana, estará abierta al servicio público desde el 15 de Julio con precios sumamente económicos.

Habitacion, cama y mesa redonda 20 reales diarios. Los niños pagarán á precios convencionales. Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.

También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquier estado que se encuentre la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Francisco Salmones, por Torrelavega, Cóbrecos. 30-5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboración, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración. Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportación a todas las provincias de España.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, esta recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y García en Madrid.—Casanovas y C. en Barcelona.

ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes Compañía

Esta casa facilita cantidades, por elevadas que sean, con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado sobre toda clase de valores comerciales, alhajas y mobiliario, sin sacar nada del establecimiento para su reconocimiento y tasación; esto se hace a presencia de las personas interesadas.

Hay almoneda perpétua de toda clase de alhajas de oro y plata, pedrería fina y otros efectos cumplidos.—Horas de despacho, de siete de la mañana a nueve la noche.

IMPRESA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Lassère - Optico

Calle de San Francisco, 25, Santander.

Tratamiento de todas las anomalías de la refracción del ojo.

Presbiopia, Hipermetropia, Miopia, Hipermetropia, Astigmatismo, Anisometropia, Estrabismo intermitente y los diversos estados fotofóbicos.

Instrumentos de Optica, Física, Matemáticas, Topografía, Meteorología y Electricidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cristal de roca purificada.	36	rs. par.
Id. Silix, eje concentrico.	60	" "
Crown-glas extra-blancos.	24	" "
Id. azulados ó ahumados, graduados.	24	" "
Id. finos, graduados y sin ello.	8 á 20	" "
Termómetros clínicos máxima.	32 á 50	" "

NOTA. Se enseña a conocer los cristales de roca buena y mala. 1566

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO

EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE

FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defunción y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva. núms. 44 y 45, Santander.

TÓNICO-GENITALES

Celebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.



PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11 PISO 2.º

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
BI-DIGESTIVO DE PEPINA Y DIASTASIS
PREPARADO CON AGENTES naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
Contra los MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMOS, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO

Se vende

PAPEL RIGOLLOT

en todas las Farmacias.

las hojas que

llevan estampada al traves

esta firma en

ENCARNADO

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria

PARIS

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidos electricos, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios coneguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Aseo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buena credita.